



Hospital Regional de Sogamoso
 Empresa Social del Estado
 Nit.89185509-9



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 018 DEL 2015
 PRESTAR SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCESOS Y SUBPROCESOS EN
 ATENCION DE ENFERMERIA.**

Se invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en la presente convocatoria, a presentar sus propuestas para **PRESTAR SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCESOS Y SUBPROCESOS EN ENFERMERIA, CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL COMO ENTIDAD HOSPITALARIA DE II NIVEL DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS, REQUERIMIENTOS, CONDICIONES Y NECESIDADES DESCRITAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

CORRESPONDENCIA

Toda correspondencia que se dirija a LA ENTIDAD con motivo de la presente Convocatoria Pública, deberá ser enviada en medio físico en original y una (1) copia, a:

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO

Oficina de Contratación

Calle 8 No. 11 A 43 Sexto Piso de la Ciudad de Sogamoso

Referencia: PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No 018 DEL 2015 PRESTAR SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCESOS Y SUBPROCESOS EN ENFERMERIA, CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL COMO ENTIDAD HOSPITALARIA DE II NIVEL DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS, REQUERIMIENTOS, CONDICIONES Y NECESIDADES DESCRITAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

O al Correo electrónico: gerencia@hospitalsogamoso.gov.co

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO:

Publicación borrador de pliegos	Del 12 al 18 de Junio de 2015
Observaciones a los términos	18 de Junio de 2015, Hasta las 6:00pm
Respuesta a las observaciones	19 de Junio de 2015
Apertura y publicación definitiva	19 de Junio de 2015
Recepción de propuestas	26 de Junio de 2015

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO
 GERENCIA
 Calle 8 No. 11 A-43 Telefax (7702203)
 Web site: www.hospitalsogamoso.gov.co



Hospital Regional de Sogamoso
 Empresa Social del Estado
 Nit.89185509-9



Cierre de la convocatoria	26 de Junio de 2015 a las 4:00 p.m.
Evaluación	30 de Junio de 2015
Publicación de actas de calificación preliminar	30 de Junio de 2015
Observaciones de la calificación preliminar	01 y 02 de Julio de 2015, hasta las 6:00pm
Respuestas Observaciones	03 de Julio de 2015
Adjudicación	03 de Julio de 2015
Suscripción y Firma Contrato	06 de Julio de 2015

FINANCIACION

Los valores surgidos en la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con recursos del presupuesto de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Sogamoso II nivel de atención para la vigencia 2015.

PRESUPUESTO:

El monto de presupuesto oficial estimado para el contrato de la presente convocatoria es hasta por la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 845.000.000).**

Las propuestas que sobrepasen el tope máximo, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia no se evaluarán, ni calificarán.

DURACIÓN:

La duración del contrato será desde la suscripción y legalización del mismo y por el término de SEIS (6) meses y/o hasta agotar el presupuesto del contrato, lo que ocurra primero.

FORMA DE PAGO:

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. cancelará el valor de los servicios efectivamente prestados dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de factura, con el cumplimiento de las normas legales vigentes y luego de la certificación por parte del interventor o supervisor asignado. Así mismo, se requiere la presentación de la planilla oficial de pago de aportes al sistema de seguridad social del personal dependiente del contratista, así como la copia de la nómina del mes que se pretende cobrar, con el correspondiente desglose de pagos, donde se verifique por parte del Supervisor y/o interventor el cumplimiento de las normas laborales aplicables al trabajador por cuenta del contratista. Igualmente, se debe acompañar una certificación del revisor fiscal y/o contador que haga constar los pagos de Seguridad Social y parafiscales oportunamente.



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Nit.89185509-9



El Hospital pagará hasta el monto contratado únicamente las horas requeridas y efectivamente ejecutadas por el contratista, certificadas por el interventor o supervisor designado.

Los aportes de seguridad social, parafiscales y pagos salariales deberán estar acordes a lo contemplado en la normatividad vigente.

Dado en Sogamoso, a los 12 días del mes de Junio de 2015.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ
Gerente